

AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN BOLIVIA -  
ADSIB

AUDITORÍA INTERNA

**RESUMEN EJECUTIVO**

- Informe:** ADSIB-AUD/007/2017, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones sugeridas en el Informe de Auditoría Interna ADSIB-UAI/002/2013 del 28/03/13, correspondiente al Control Interno de la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 de la ADSIB"*.
- Objetivo:** Evaluar y determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones pendientes de implantación, establecidas en el Informe de Auditoría Interna ADSIB-UAI/008/2014, concerniente al Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna N° ADSIB-UAI/002/2013, correspondiente al Control Interno de la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 de la ADSIB"*.
- Objeto:** Se constituyó el Informe de Auditoría Interna ADSIB-UAI/008/2014 del 30/12/14, relacionado al Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna N° ADSIB-UAI/002/2013, correspondiente al Control Interno de la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 de la ADSIB"*, así como la documentación generada por la ADSIB, como resultado de la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento.
- Resultados:** Como resultado de la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de las recomendaciones pendientes de implantación, reportadas en el Informe de Auditoría Interna ADSIB-UAI/008/2014, concerniente al Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna N° ADSIB-UAI/002/2013, correspondiente al Control Interno de la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 de la ADSIB"*, se concluye que de las dos (2) recomendaciones, una (1) fue CUMPLIDA y una (1) se considera como NO APLICABLE, tal como se expone en el cuadro siguiente:

RECOMENDACIONES PENDIENTES DE IMPLANTACIÓN SEGÚN PRIMER SEGUIMIENTO A LA CONFIABILIDAD 2012				
Deficiencia	Recomen.	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	NO APLICABLE
H1. Observaciones en comprobantes de ingreso C-21	R.1			1
H2. Activos Fijos	R.10	1		
	Totales	1		1

Lic. Aud. Hellen J. Saavedra Reguerin  
CAUB: 9227 - CAULP: 3632  
AUDITOR INTERNO - ADSIB

La Paz, Julio de 2017